Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 día del mes de Marzo del año 2016, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondan, Dpto. de Control y Seguimiento; Lic. Stela Gómez, y la CP Carolina Chilavert, designados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, y su Resolución de Ampliación N° 5417 de fecha 14 de Noviembre de 2014, a fin de realizar la evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° 09 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID. 301.146.**

Para el referido llamado han sido invitadas en fecha 16 de Diciembre de 2015, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, COMPU COMPRAS S.R.L., PARASOFT S.R.L., INFOCENTER S.A., TECNOPLAN S.A., T.E.I.S.A., DIVISERV S.A., y SISTECO PARAGUAY S.R.L.**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 23 de Diciembre de 2015 hasta las 09:00 horas. En fecha 17 de Diciembre del 2015 la Empresa SISTECO PARAGUAY S.R.L. realizo consultas y solicitó aclaraciones. Por lo que se decidió realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la Addenda N° 1 y 2, quedando como fecha límite para entregar oferta el 30/12/2015 hasta las 10:00 Hs. En dicha oportunidad se contó con una (1) oferta (SISTECO PARAGUAY S.R.L.). Por lo que se decidió realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo establece la Resolución Nº 522/15 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En la Ampliación del presente Llamado han sido invitadas en fecha 04 de Enero de 2016, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, PARASOFT S.R.L., INFOCENTER S.A., T.E.I.S.A., DIVISERV S.A., SISTECO PARAGUAY S.R.L., COMPU COMPRAS S.R.L.**, y la presentación de ofertas fue fijada para el día 21 de Enero de 2016 hasta las 09:00 hs.

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitada nota mediante, es: **SISTECO PARAGUAY S.R.L.** y lo hacen a través de la difusión del portal de la DNCP, las empresas **CALTEC S.R.L., INGENET S.R.L.** e **ISC S.R.L.**

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de las observaciones realizados durante el acto de apertura de ofertas.
4. Análisis de los documentos de las ofertas; Anexos B y E.
5. Análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo a lo establecido en los incisos 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".
6. Recomendación de adjudicación.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

hayan sido necesarias.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día. Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

La Asesora de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 07/2016, realizó un análisis de los documentos presentados por las Firmas: INGENET S.R.L., CALTEC S.R.L., SISTECO PARAGUAY S.R.L. e ISC S.R.L., e informa que las Firmas: INGENET S.R.L., CALTEC S.R.L., SISTECO PARAGUAY S.R.L. e ISC S.R.L., CUMPLEN con lo establecido en el Anexo E, apartado III, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas: incisos "a" y "c", del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado;

OFERENTES	Documentos			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03
INGENET S.R.L. RUC: 80055283-0	CUMPLE (Folios 1, 2)	**CUMPLE** (Folio 3) Requerido 1.990.000.- Presenta 2.000.000.-	**CUMPLE** (Informe del Asesor, según Memo N° 07/2016)	**CUMPLE** (Folio 4) Constancia SIPE N° 1382787
CALTEC S.R.L. RUC: 80020012-8	CUMPLE (Folios 1, 2)	**CUMPLE** (Folio 3) Requerido 1.640.000.- Presenta 1.640.000.-	**CUMPLE** **(Informe del Asesor, según Memo N° 07 /2016)**	**CUMPLE** (Folio 5)
SISTECO S.R.L. RUC: 8004641-2	CUMPLE (Folios 4, 5)	**CUMPLE** (Folios 6) Requerido 2.000.000.- Presenta 2.000.000.-	**CUMPLE** **(Informe del Asesor, según Memo N° 07 /2016)**	**CUMPLE** (Folio 3) Constancia SIPE N° 1382738
ISC S.R.L. RUC: 80016585-3	CUMPLE (Folios 1, 2)	**CUMPLE** (Folios 3) Requerido 1.650.000.- Presenta 1.650.000.-	**CUMPLE** **(Informe del Asesor, según Memo N° 07 /2016)**	**CUMPLE** (Folio 4)

Evaluación para la Calificación de la Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artic. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de evaluación ha solicitado mediante Memorando N° 85/2016 de fecha 27 de Enero de 2016, a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Publico, su colaboración para proveer

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

C.P.N. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Damian Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido J. Burgos E.
Dpto. U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

información referente a los oferentes presentados en la presente Contratación Directa Ad Referéndum, a través de la base de datos del SINARH.

Oferente	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta		C.I. N°
INGENET S.R.L.	Esteban Feliciano Chaparro Fox	accionista	3.005.008
	Pascual Rodrigo Rodríguez Barrios	accionista	2.467.533
	Fabio Rafael Rodríguez Barrios	accionista	2.515.406
	Juan Humberto Rodríguez Barrios	Socio Gerente	2.515.411
CALTEC S.R.L.	Jorge Augusto Calcena Bosio	Accionista Representante	1.407.672
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	José Leopoldo Cattebeke	Socio Gerente	259.583
	Evelyn Cattebeke de Rojas	accionista	772.526
	Rocio Cattebeke de Pacreu	accionista	772.531
	Patricia Cattebeke Laconich	accionista	914.895
ISC S.R.L.	Guillermo López Flores	Socio Gerente	329.520
	Aldo Pedro Bavera Flores	accionista	786.756

La Dirección de Gestión del Talento Humano ha remitido lo solicitado mediante el Memorándum Nº 359/2016 de fecha 29 de Enero el 2016.

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los oferentes o los representantes de las firmas **INGENET S.R.L., CALTEC S.R.L.,** e **ISC S.R.L.** se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que los mismos no figuran en la base de Datos del SINARH. A ese efecto, presentan la declaración jurada que confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vinculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con los mismos. Prosiguiendo con el análisis respectivo se visualiza que la Sra. Evelyn Cattebeke de Rojas accionista de la Firma **SYSTECO PARAGUAY S.R.L.**, figura en los registros del SINARH como funcionaria activa permanente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; a ese respecto, en cuanto al inciso b) del artículo 40, la prohibición y limitación para presentar propuestas o para contratar, comprende **a quienes conforme a la ley de la Función Pública se encuentran imposibilitados**. Teniendo en cuenta que el artículo 60 establece las prohibiciones del funcionario público, el Comité considera que la firma **SISTECO PARAGUAY S.R.L.**, debe ser rechazada por no contar con la capacidad legal en relación a las prohibiciones previstas en el mencionado artículo 40.

Las Empresas INGENET S.R.L., CALTEC S.R.L. e ISC S.R.L., cumplen con todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Lic. Daimer Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Tercer punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA; ANEXOS B y E.

Lic. Nilda Ortega Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores U.O.C.
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefa del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

OFERENTES	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
INGENET S.R.L. RUC: 80055283-0	**CUMPLE** (Folio 4) Constancia SIPE N° 1382787
CALTEC S.R.L. RUC: 80020012-8	**CUMPLE** (Folio 6)
ISC S.R.L. RUC: 80016585-3	**CUMPLE** (Folio 5)

	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	INGENET S.R.L. RUC: 80055283-0	CALTEC S.R.L. RUC: 80020012-8	ISC S.R.L. RUC: 80016585-3
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	**CUMPLE** (Folio 4) Constancia SIPE N° 1382787	**CUMPLE** (Folio 8) Constancia SIPE N° 1382741	**CUMPLE** (Folio 23 al 31)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE** (Folio 4) Constancia SIPE N° 1382787	**CUMPLE** (Folio 8) Constancia SIPE N° 1382741	**CUMPLE** (Folio 32, 33, 34, 35)
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE** (Folio 4) Constancia SIPE N° 1382787	**CUMPLE** (Folio 8) Constancia SIPE N° 1382741	**CUMPLE** (Folio 26)
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	No presenta IVA Vigente. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.	No presenta. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.	**CUMPLE** (Folio 39)
	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. N/A.	N/A	N/A	N/A
V)	**Otros documentos:**			
1)	Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014).	No presenta .El comité podrá solicitar la presentación de este documento.	No presenta. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.	**CUMPLE** (Folios 40 al 49)

Lic. Carmen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - L.I.C.C.
Ministerio Público

C.P. Mg. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefa del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

2)	Copias de contratos ejecutados o facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, de Mantenimiento y/o reparación de equipos informáticos. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015 indistintamente de cualquiera de los años.	No presenta .El comité podrá solicitar la presentación de este documento	No presenta. El Co mité podrá solicitar la presentación de este documento.	Copia de Factura Crédito N° 472/2015 emitida a nombre del Ministerio de hacienda para "Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS" por valor de Gs. 217.000.000.- El monto de este documento supera ampliamente el 50% del monto total ofertado requerido en la Carta de Invitación. **CUMPLE**
3)	Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con el sello de pago y/o el certificado de cumplimiento de Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	**No presenta. Vigencia Vencida** según Constancia SIPE N° 1382787. El Comité podrá solicitar la presentación de este documento.	No presenta. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.	**CUMPLE** (Folio 58)
4)	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	N/A	No presenta. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.	No presenta. El comité podrá solicitar la presentación de este documento.

El Comité de Evaluación procede a solicitar por Nota los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en los Anexos B y E de la Carta de invitación. Los mismos deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la Empresa:

Según Notas Nº 511 y 618 de fechas 04 y 15 de Febrero del 2016 respectivamente, se solicita los siguientes documentos a la firma INGENET S.R.L.

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014).
- Copias de contratos ejecutados o facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, de Mantenimiento y/o reparación de equipos informáticos. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015 indistintamente de cualquiera de los años.
- A fin de de proceder a la Evaluación Técnica solicitamos aclaración de los siguientes ítems:

Lic. Damen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guillermo Barrios
Director UOC
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

479

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	INGENET S.R.L.
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	No Especifica
	Provisión y cambio de Tarjeta de Red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9355.	No Especifica
	Verificación de Software.	No Especifica
	Verificación de Placa.	No Especifica
	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	No Especifica
	Limpieza de modulo.	No Especifica
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	No Especifica
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	No Especifica
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en el Data Center del Ministerio Público.	No Especifica
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 3 (tres) horas, contados desde la correspondiente notificación.	No Especifica

BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	INGENET S.R.L.
Marca	*(Especificar si corresponde)*	*YUASA*
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	*NP Series*
Detalles	12 V.	No Especifica
	9 Ah.	No Especifica
	Seca.	No Especifica
	Sellada.	No Especifica
	Acido-plomo.	No Especifica
	Libre de mantenimiento.	No Especifica
	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9355.	No Especifica
Garantía (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	No Especifica

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9140		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	INGENET S.R.L.
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	No Especifica
	Provisión y cambio de tarjeta de red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9140.	No Especifica
	Verificación de software.	No Especifica
	Verificación de placa.	No Especifica
	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	No Especifica
	Limpieza de módulo.	No Especifica
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	No Especifica
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	No Especifica
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en oficinas de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio Público.	No Especifica
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 5 (cinco) horas, contados desde la correspondiente notificación.	No Especifica

Lic. Daimon Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

C.P.N. Cynthia Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

	BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9140	
CARACTERÍSTICAS	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**INGENET S.R.L.**
Marca	*(Especificar si corresponde)*	*YUASA*
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	*NP Series*
Detalles	12 V.	No Especifica
	5 Ah.	No Especifica
	Seca.	No Especifica
	Sellada.	No Especifica
	Acido-plomo.	No Especifica
	Libre de mantenimiento.	No Especifica
	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9140.	No Especifica
Garantía (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	No Especifica

Se deja constancia que el notificador se constituyó en el lugar consignado como domicilio de la Empresa, no habiendo sido atendido luego de reiterados intentos, y a través de llamados telefónicos infructuosos debido a que la línea daba apagada, de conformidad a la observación labrada al pie de las notificaciones que se adjuntan a la presente.

Según Notas N° 508, 619 y 671 de fechas 04, 15 y 23 de Febrero del 2016 respectivamente, se solicita los siguientes documentos a la firma **CALTEC S.R.L.**

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014).
- Copias de contratos ejecutados o facturas, con Instituciones Públicas y/o Privadas, de Mantenimiento y/o reparación de equipos informáticos. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013-2015 indistintamente de cualquiera de los años.
- Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con el sello de pago y/o el certificado de cumplimiento de Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.
- Especificaciones Técnicas. Anexo C.
- Copias de Constancias de conformidad o Notas de remisión que avalen la ejecución de los Contratos presentados con la oferta.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.
- A fin de de proceder a la Evaluación Técnica solicitamos aclaración de los siguientes ítems:

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ortiz Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Servicios - D.O.C.
Ministerio Público

C.P. Ma. Carmen Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CALTEC S.R.L.
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	No Especifica
	Provisión y cambio de Tarjeta de Red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9355.	No Especifica
	Verificación de Software.	No Especifica
	Verificación de Placa.	No Especifica
	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	No Especifica
	Limpieza de modulo.	No Especifica
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	No Especifica
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	No Especifica
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en el Data Center del Ministerio Público.	No Especifica
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 3 (tres) horas, contados desde la correspondiente notificación.	No Especifica

BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CALTEC S.R.L.
Marca	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Detalles	12 V.	No Especifica
	9 Ah.	No Especifica
	Seca.	No Especifica
	Sellada.	No Especifica
	Acido-plomo.	No Especifica
	Libre de mantenimiento.	No Especifica
	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9355.	No Especifica
Garantía (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	No Especifica

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9140		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CALTEC S.R.L.
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	No Especifica
	Provisión y cambio de tarjeta de red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9140.	No Especifica
	Verificación de software.	No Especifica
	Verificación de placa.	No Especifica
	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	No Especifica
	Limpieza de módulo.	No Especifica
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	No Especifica
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	No Especifica
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en oficinas de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio Público.	No Especifica
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 5 (cinco) horas, contados desde la correspondiente notificación.	No Especifica

BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9140		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CALTEC S.R.L.

Lic. Daimen Boldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oveda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

C. P. Ma. Carmen Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID N° 301.146

Marca	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Detalles	12 V.	No Especifica
	5 Ah.	No Especifica
	Seca.	No Especifica
	Sellada.	No Especifica
	Acido-plomo.	No Especifica
	Libre de mantenimiento.	No Especifica
	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9140.	No Especifica
Garantia (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	No Especifica

Sobre los puntos solicitados, la empresa **CALTEC S.R.L.** ha presentado dentro del plazo establecido, los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA correspondiente al mes de Diciembre/2015. Vigente al momento de la apertura de ofertas.
- Copia del Contrato N° 08/2014 con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, por el "Servicio de mantenimiento General y correctivo de UPS" por valor de Gs. 49.980.000.- Copia de Contrato N° 389/2014 con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para "Mantenimiento y Reparación de UPS" por valor de Gs. 85.000.000.- Copia de Contrato N° 53/2014 con el Congreso de la nación para el "Servicio de mantenimiento de Equipos y Sistemas del Edificio del Congreso" por valor de Gs. 150.000.000.-Sumados estas documentaciones se puede constatar que superan ampliamente el 50% del monto total ofertado requerido en la Carta de invitación. Acompaña además a la presentación copia de la Constancia de Conformidad emitida por el Poder Legislativo-Congreso Nacional por el Servicio de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Equipos de UPS, según Contrato N° 53/2014. Copia de Constancia de Conformidad emitida por la Caja Bancaria por Servicios de Mantenimiento de UPS en el marco de contratos ejecutados en los últimos 10 años. Estos documentos avalan el cumplimiento satisfactorio de los servicios requeridos en la Carta de Invitación y objeto de este llamado.
- Copia de las Especificaciones Técnicas. Anexo C.
- Copia del Extracto de Cuenta N° 5132318 emitida por el Instituto de Previsión Social en la cual se constata la cancelación de las planillas de aportes correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2015, además del de enero del 2016, con sello y firma del cajero de fecha 08/01/2016. Vigente al momento de la apertura de ofertas.
- Copia del Balance General y Estado de Resultado de los últimos dos años (2013-2014).
- Aclaración de los ítems solicitados.

Econ. Guido Figueredo
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Conclusión: La Empresa CALTEC S.R.L. ha presentado los documentos formales, solicitados por el Comité de Evaluación, así como las aclaraciones de los ítems requeridos, por lo tanto cumple con lo dispuesto en la Carta de Invitación. No obstante, no presenta el Certificado de Origen nacional, por lo que no podrá eventualmente beneficiarse con el Margen de Preferencia.

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

C.P.Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefa del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

475

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

Según Notas N° 509, 620 y 670 de fechas 04, 16 y 23 de Febrero del 2016 se solicita los siguientes documentos a la firma **ISC S.R.L.**

- Especificaciones Técnicas. Anexo C.
- Copias de Constancias de conformidad o Notas de remisión que avale la ejecución de la Factura a Crédito presentada con la oferta.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta.
- A fin de de proceder a la Evaluación Técnica solicitamos aclaración de los siguientes ítems:

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ISC S.R.L.
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	No Especifica
	Provisión y cambio de Tarjeta de Red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9355.	No Especifica
	Verificación de Software.	No Especifica
	Verificación de Placa.	No Especifica
	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	No Especifica
	Limpieza de modulo.	No Especifica
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	No Especifica
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	No Especifica
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en el Data Center del Ministerio Público.	No Especifica
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el termino de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 8 (ocho) horas, contados desde la correspondiente notificación.	No Especifica

BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ISC S.R.L.
Marca	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Detalles	12 V.	No Especifica
	9 Ah.	No Especifica
	Seca.	No Especifica
	Sellada.	No Especifica
	Acido-plomo.	No Especifica
	Libre de mantenimiento.	No Especifica
	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9355.	No Especifica
Garantía (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	No Especifica

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9140		
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ISC S.R.L.
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	No Especifica
	Provisión y cambio de tarjeta de red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9140.	No Especifica
	Verificación de software.	No Especifica
	Verificación de placa.	No Especifica

Lic. Daimer Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

C.P. Ma. Martina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	No Especifica
	Limpieza de módulo.	No Especifica
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	No Especifica
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	No Especifica
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en oficinas de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio Público.	No Especifica
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 5 (cinco) horas, contados desde la correspondiente notificación.	No Especifica

BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9140		
CARACTERÍSTICAS	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**ISC S.R.L.**
Marca	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	No Especifica
Detalles	12 V.	No Especifica
	5 Ah.	No Especifica
	Seca.	No Especifica
	Sellada.	No Especifica
	Acido-plomo.	No Especifica
	Libre de mantenimiento.	No Especifica
	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9140.	No Especifica
Garantía (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	No Especifica

Sobre los puntos solicitados, la empresa **ISC S.R.L.**. ha presentado dentro del plazo establecido, los siguientes documentos:

- Copia de las Especificaciones Técnicas. Anexo C.
- Aclaración de los ítems solicitados.
- Copia de las Notas de Remisiones N° 296/2015, 297/2015 y 298/2015 que avala el cumplimiento satisfactorio de la Factura N° 472/2015 emitida a nombre del Ministerio de Hacienda.

Conclusión: La Empresa **ISC S.R.L.** ha presentado los documentos formales, solicitados por el Comité de Evaluación, así como las aclaraciones de los ítems requeridos, por lo tanto cumple con lo dispuesto en la Carta de Invitación. No obstante, no presenta el Certificado de Origen nacional, por lo que no podrá eventualmente beneficiarse con el Margen de Preferencia.

Cuarto punto del Orden del día.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Econ. Carlos F. Burgos E. Dpto. Licitaciones U.O.C. Ministerio Público

Lic. Daimer Doldán Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo Jefa Dpto. de Adquisiciones Miembro - U.O.C. Ministerio Público

C. P. Ma. Carolina Chilavert E. Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Sixto Gómez Solé Jefe del Departamento de Licitaciones Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

Planilla de Precios

EMPRESAS	MONTO
CALTEC S.R.L.	32.800.000
ISC S.R.L.	33.000.000
INGENET S.R.L.	39.800.000

Se continua el análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo al punto N° 3 del Art. 61 – Metodología de Evaluación; "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación";

Se selecciona provisoriamente a la Empresa **CALTEC S.R.L** como la oferta evaluada como la más baja y la cual será analizada en detalle.

De acuerdo al punto 20 "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación "…La Convocante, para el análisis de las ofertas, se acogerá a lo establecido en el Artículo N° 135 de la Ley 5554/16, y Decreto Reglamentario 4774/2016…", el Comité procede a realizar una evaluación y comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, y se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados.

Por otro lado, se remiten las especificaciones técnicas presentadas por la Empresa **CALTEC S.R.L.** a la Dirección de Informática del Ministerio Público, según Memorando Nº 86/2016 solicitando una evaluación técnica de los ítems, de la propuesta presentada; habiéndose expedido la misma según Nota D.T.I.C. N° 95/2016 y detallando en planilla adjunta que la Empresa **CALTEC S.R.L.** cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación conforme al siguiente cuadro.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CALTEC S.R.L.**
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	Cumple
	Provisión y cambio de Tarjeta de Red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9355.	Up Link Connect UPS x Web/SNMP/xHub Car
	Verificación de Software.	Cumple
	Verificación de Placa.	Cumple
	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	Cumple
	Limpieza de modulo.	Cumple
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	Cumple
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	Cumple
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en el Data Center del Ministerio Público.	Cumple
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 3 (tres) horas, contados desde la correspondiente notificación.	Cumple

BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9355		
CARACTERÍSTICAS	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CALTEC S.R.L.**
Marca	*(Especificar si corresponde)*	Vision
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	CP 1290
Detalles	12 V.	Cumple
	9 Ah.	Cumple
	Seca.	Cumple
	Sellada.	Cumple
	Acido-plomo.	Cumple
	Libre de mantenimiento.	Cumple

Lic. Derlinda Dolán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Mandres - U.O.C.
Ministerio Público

C.P. Mª Carolina Chilavert B.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jenny Rodríguez
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9355.	Cumple
Garantía (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	Cumple

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9140		
CARACTERÍSTICAS	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CALTEC S.R.L.**
Detalles	Provisión y cambio de baterías.	Cumple
	Provisión y cambio de tarjeta de red (instalación y configuración de tarjeta) Características de la tarjeta: Tarjeta Connect UPS-X Web/SNMP/xHub o PowerXpert Gateway para UPS EATON Powerware 9140.	Up Link Connect UPS x Web/SNMP/xHub Car
	Verificación de software.	Cumple
	Verificación de placa.	Cumple
	Ajuste de tensión de entrada y salida de energía.	Cumple
	Limpieza de módulo.	Cumple
	Calibración (tensión batería, tensión de salida, límite de corriente del rectificador e inversor) y mantenimiento general.	Cumple
	Instalación y puesta en marcha de la UPS.	Cumple
Condiciones Generales	El servicio debe incluir el cambio de Baterías y otras piezas que sufran averías o estén dañadas. El Contratista utilizará repuestos originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos deberán realizarse en oficinas de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio Público.	Cumple
Garantía	El Contratista deberá garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir de la finalización de los trabajos en el Ministerio Público. El Contratista deberá prestar asistencia técnica (in situ) por cuenta de la garantía del servicio, en un plazo máximo de 5 (cinco) horas, contados desde la correspondiente notificación.	Cumple

BATERIA PARA UPS EATON POWERWARE 9140		
CARACTERÍSTICAS	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CALTEC S.R.L.**
Marca	*(Especificar si corresponde)*	First Power
Modelo	*(Especificar si corresponde)*	FP 1250
Detalles	12 V.	Cumple
	5 Ah.	Cumple
	Seca.	Cumple
	Sellada.	Cumple
	Ácido-plomo.	Cumple
	Libre de mantenimiento.	Cumple
	Compatible con UPS EATON POWERWARE 9140.	Cumple
Garantía (Escrita)	1 (un) año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las Especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	Cumple

Las especificaciones técnicas y el plan de entrega, evaluados por el Comité, se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación, de acuerdo al análisis realizado en los documentos de carácter formal.

A continuación se analizan la Capacidad Legal, Capacidad financiera y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Capacidad Legal: La Firma **CALTEC S.R.L** demuestra a través de su Constancia de RUC que inicio sus actividades comerciales el 25/08/1999, constatándose de esta manera los años de antigüedad en el mercado nacional, se visualiza además que se encuentra vinculada con la prestación del tipo de servicio objeto de este llamado, y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó servicios relacionados con el presente Llamado. En cuanto a las prohibiciones o limitaciones para contratar, tener la capacidad

Lic. Dennen Doldán
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Ovidio F. Barros P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Oveda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores U.O.C.
Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato, así como otras documentaciones solicitadas en el Anexo E del pliego, las cuales fueron analizadas en detalle en el tercer punto del orden del día, y se observa el cumplimiento de todas ellas, se procede a la verificación del siguiente punto;

Capacidad Financiera: se ha analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2013 y 2014), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.014	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	275.165.315	297.351.045	572.516.360	286.258.180	
	Pasivo corriente	16.908.506	15.581.157	32.489.663	16.244.832	
	Activo corriente / Pasivo corriente				17,6	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.014	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	16.908.506	15.581.157	32.489.663	16.244.832	
	Activo total	410.682.255	398.885.979	809.568.234	404.784.117	
	Pasivo total / Activo total				0,04	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.013	2.014	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	146.594.712	134.942.125	281.536.837	140.768.419	
	PATRIMONIO NETO	393.773.749	383.304.822	777.078.571	388.539.286	
					0,36	CUMPLE
NO DEBERA SER NEGATIVO						

En cuanto a la Experiencia, la Empresa **CALTEC S.R.L** ha presentado copias de Contratos con sus correspondientes constancias de conformidad, por el servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS, que avalan la provisión de los servicios objeto de este llamado, los cuales se detallan y analizan en el 3er Punto del Orden del Día, cumpliendo de esta manera con los requisitos del inciso "d" punto 20 del Anexo B.

Por otro lado, el Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal se encuentra al día en el momento de apertura de sobres, según el Extracto de Cuenta N° 5132318, cumpliendo de esta manera con lo solicitado en el Anexo E– V. Otros Documentos.-

Conclusión: Por todo lo expuesto, y atendiendo a que cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación; además, considerando la evaluación de la Capacidad Legal, Capacidad Financiera y Experiencia, el cumplimiento con las especificaciones técnicas y los plazos de entrega, evaluados y analizados por el Comité que se ajustan a lo solicitado en la Carta Invitación; y por último, atendiendo a que la comparación de los precios del oferente con los costos referenciales del llamado se encuentran dentro de los parámetros estimados, por lo que será propuesta para la adjudicación a la firma **CALTEC S.R.L.**

Análisis del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

En cuanto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal (2016), el Comité de Evaluación observa que la institución cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 5.554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2016" en el objeto de gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", según el CDP N° 375/2016, por la suma de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones).

Econ. Guido F. Burros E. Director U.O.C. Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C. Ministerio Público

C.P. Ma. Carolina Chilavert E. Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Sheila Gómez Salé Jefe del Departamento de Licitaciones Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

Lic. Jesús Roudan Unidad Operativa de Contratación Ministerio Público

470

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM N° *09/2015* PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS MARCA EATON" ID Nº 301.146

Quinto punto del Orden del Día. Recomendación de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto y amparados en el Art. 28 "Adjudicación", y Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer.

ADJUDICAR a la Empresa **CALTEC S.R.L.**, en consideración a que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, por la suma de guaraníes Treinta y dos millones ochocientos mil **(G 32.800.000.-)** según el siguiente detalle:

		CALTEC S.R.L.						
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Mantenimiento y Reparación de UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9355	EATON	Americana	Evento	Unidad	2	11.300.000	22.600.000
2	Mantenimiento y Reparación de UPS Marca EATON Modelo POWERWARE 9140	EATON	Americana	Evento	Unidad	1	10.200.000	10.200.000
	TOTAL							**32.800.000**

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Lic. Daimen Noldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Jefe del Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

C.P.Ma. Carolina Chilavert E.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Dirección U.O.C.
Ministerio Público